

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS D<sup>a</sup> MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D<sup>a</sup> TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D<sup>a</sup> CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

179/001236

35019

**¿Cuáles han sido los contratos suscritos por RTVE con la productora Mediapro para la realización de programas o servicios audiovisuales tanto en régimen de coproducción como de producción exclusiva en el año 2019, y las características fundamentales de esos contratos?**

Los contratos suscritos durante el año 2019 con Mediapro han sido estos:

1. Contrato para la adquisición de los derechos a MEDIAPRODUCCIÓN de 663 resúmenes de la Liga Española de Fútbol de Primera y Segunda división para las temporadas 2019/2020, 2020/2021 y 2021/2022, por un importe de 6.735.000,00€.
2. Contrato para la adquisición de los derechos a MEDIAPRODUCCIÓN SLU de los Campeonatos de Europa de Hockey hierba, masculino y femenino 2019, que se disputarán del 16 al 25 de agosto de 2019, con un total de 14 partidos, por un importe de 18.000,00€.
3. Contrato con MEDIAPRODUCCIÓN SLU, ROYAL MEDIA INTERNACIONAL SL y GLOBOMEDIA SLU para la producción de 152 capítulos del programa de entretenimiento diario "TVEMOS", por un importe de 2.830.102,76€.
4. Contrato para la producción de 12 capítulos del programa de ámbito divulgativo científico "ORBITA LAIKA", con MEDIAPRODUCCIÓN, SL, K 2000 SA. Y TELSON SERVICIOS AUDIOVISUALES SL, por un importe 543.766,02€.

En Madrid, a 17 de junio de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

  
Rosa María Mateo Isasi

  
ADMINISTRADORA  
PROVISIONAL ÚNICA